

SESION ORDINARIA N°159 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 03 de mayo del 2021, y siendo las 15:37horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°159, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Eladio Cartes García.
Sr. Leonardo Torres Palma.

Alcalde (s): Modesto Sepúlveda Andrade
Secretario Municipal: José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N°158, lunes 26 de abril del 2021.

Sr. Jorge Aguilera somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba por el Concejo Municipal, Acta Sesión Ordinaria N°158, del lunes 26 de abril del 2021.

2.- Correspondencia:

1.- Ord. N° 630 enviado por la Directora Regional (s) Servicio Electoral Ñuble, donde requiere propuesta para la realización de propaganda electoral en espacios públicos, con ocasión de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Concejeros Regionales 2021, del 21 de noviembre del presente año.

Se integra a la Sesión el Concejel Víctor Rabanal, en forma virtual.

3.- Aprobación de Espacios Públicos, para la realización de propaganda electoral, de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021.

Secretario Municipal, señala que los espacios públicos destinados, para propaganda electoral, serian los mismos espacios, que se están ocupando ahora, y que son Ñipas, con parque estación y parque Liceo; Nueva Aldea, al lado del paradero y vereda que va hacia la escuela; San Ignacio, la plaza donde están los juegos y maquinas de ejercicio.

Sr. Jorge Aguilera somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal :Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, espacios públicos para la realización de propaganda electoral, de las elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2021.

4.- Aprobación, listado de Bienes Escolares, para dar de baja de inventario, de los Establecimientos Escolares: Liceo Bicentenario Virginio Arias, Escuela Básica de Ñipas, Escuela Básica de Nueva Aldea y Escuela Básica Blanca Guzmán.

Sr. Secretario Municipal: Esto estaba de la semana pasada y no lo alcanzamos a verlo, primero dar de baja y luego ver si va a subasta pública o se dona a alguna institución sin fines de lucro.

Sr. Claudio Rabanal: Estos informes fueron enviados por los propios directores de los establecimientos, creo que no habría ninguna objeción en aprobar, pero me interesa saber qué es lo que va a suceder con eso.

Sr. Jorge Aguilera somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal :Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, dar de baja de inventario, los bienes que se indican en los informes de los Establecimientos Escolares.

Sr. Secretario Municipal: Veamos si se subastan o se van a donar.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente lo único que debemos hacer los concejales es tomar la decisión si se van a donar o se van a ir a una subasta y eso hay que llevarlo a votación. Yo en estos momentos iría a una subasta con estos implementos porque hemos tratado de entregar eso a la JJVV y no se ha hecho, todo ha sido campaña política, porque cuando se desarmo el colegio de Ñipas, las planchas de zinc todas se han repartido, jamás han dado una contabilidad a quien se les han dado, o a quien se las han donado, lo mismo paso con el tema del gimnasio, donde se sacaron los zincs y otros elementos que había ahí y jamás ha dado cuenta de que paso con ellos. Por mí, que esto se subaste.

Sr. Claudio Rabanal: Bueno, yo lo traía en puntos varios, ya que se tocó el tema de las planchas, pero primero, mi opinión es que esto se vaya a remate, por el tema de las instituciones, nadie se va a querer hacer cargo, el tema de las planchas de zinc, como dice el colega, no se han estado entregando, y yo traía este tema, por el hecho de ir canalizando esta ayuda, porque se dieron de baja esas planchas se quedó de que se iba a apoyar a Bomberos, pero hubieron varias opiniones con respecto a que se podría hacer con ellas, yo creo que deberíamos retomar en su minuto ese punto, hay gente que sí necesita estas planchas y hay mucha gente interesada, porque están empezando las lluvias, y en la municipalidad no están entregando esas planchas, el tema que se vaya a remate también es más transparente.

Sr. Víctor Rabanal: Yo concuerdo con que esas cosas se tienen que ir a remate y quien remate, va a venir y va a desocupar ese espacio físico, porque tal vez una de las cosas que se necesita es desocupar esos espacios, porque si yo lo logro donar a esa institución, ellos van a venir a sacar lo mejor que esta, o va a pedir lo mejor que este y se va a crear algunas controversias, que en estos tiempos están bastante complejas, y en base a eso, es mejor que esto se remate y se lo lleven. También siento, que no se le da el fin necesario, cuando Claudio sugirió que se lo dieran a los Bomberos, para cerrar ese galpón que tienen, no lo he visto hace unas semanas, no sé si está cerrado ya ese espacio.

Sr. Leonardo Torres: Mantengo lo que dije la vez anterior, hay que evaluar cuánto cobra el martillero y ver en realidad, si con todo lo que vamos a rematar va a dar para pagar ese martillero, yo insisto en que prefiero que se donen, por ej: hay JJVV que quieren hacer algún cuarto, una cocina u otra cosa, entregar a Bomberos lo que necesita, lo que pasa es que no se ha hecho la gestión de parte de las instituciones no sé si se les ha informado que ellos pueden acceder a pedir este tipo de material, yo creo que por ahí va el tema por eso no se ha entregado, como digo evaluar el tema de cuanto se le debe pagar al martillero, ver todo lo que tenemos y si lo que hay va a dar para el pago.

Sr. Secretario Municipal: Las planchas de zinc ya se dieron de baja en sesiones anteriores, ahora hay que ver lo que se está dando de baja las Escuelas.

Sr. Jorge Aguilera: Pero las planchas de zinc ¿qué se dijo que se iba a hacer regalar o vender?

Sr. Secretario Municipal: Dijeron que lo iban a ver más adelante. Con respecto al martillero, lo hace un funcionario de la municipalidad, que puede ser la tesorera municipal, que ya lo ha hecho antes, o el Secretario Municipal.

Sr. Jorge Aguilera: Don Alejandro ¿por qué no dejamos todo esto para la sesión del 24? Ahí lo votamos mejor.

Sr. Felipe Rebolledo: Para que tengan un elemento a considerar, como dice el colega Claudio, obviamente que comparto plenamente, no se trata de entregar basura, se trata de entregar cosas refaccionadas, ese sería el objetivo real, donar a agricultores, instituciones vecinales etc., pero cosas que estén de alguna manera reparadas, porque así incluso tiene más dignidad al momento de entregarlas, no cuesta nada revisar las planchas, quizás pintar las que están en condiciones y que queden por lo menos decentes al momento de regalarlas, lo mismo con el mobiliario que puede ser muy útil para algunas personas.

Sr. Claudio Rabanal: En un acta el 21 de septiembre 2020 aprobamos dar de baja las planchas de zinc, y como dijeron mis colegas se podían regalar para distintos fines que puede tener la gente sabiendo que esas planchas ya han sido utilizadas y aparte cooperar a Bomberos, pero no quedo definido a que institución o como se iba a entregar, salieron las propuestas que se iban a analizar y en relación a esto yo opto porque este mobiliario ver de como canalizar y ver la forma de que todos tenga la posibilidad de beneficiarse, esta Prodesal a lo mejor se les hiciera una propuesta para ir beneficiando a quienes requieran o necesiten este tipo de planchas, pero lo que es mobiliario, neumáticos todo eso yo creo que hay que rematarlo sí o si.

Sr. Eladio Cartes: Yo también he conversado con familias que necesita planchas, hay una señora que necesitaba 30 planchas de zinc usadas para hacer un techo para su vehículo, yo pienso que hay que ir a una subasta Sr. Presidente.

Sr. Jorge Aguilera: Yo creo que dejáramos esto y verlo en la sesión 24 de mayo.

Sr. Secretario Municipal: Si mejor.

5.- Aprobación de Modificaciones Presupuestarias Dpto. Finanzas Municipal por M\$ 2.167.

Sra. Juana Vergara: Sres. Concejales intervenir en base a esta modificación que se presentó ahora para entregarla, es una modificación de mayores ingresos que son aportes afectados, es decir, son abonos que hay que sacarlos de la cuenta de ingreso y suplementarlo a la cuenta de gastos para pagar multas tac, y lo que tiene relación al fondo común, el día martes 27 a través de la Secretaria del concejo les envió a todos los concejales esta modificación vía correo electrónico, sería bueno y por supuesto queda a sus deposición ver esta modificación el día de hoy.

Sr. Víctor Rabanal: Esto es lo que uno busca, la transparencia a la información, quiero decir que la Sra. Juanita necesita la aprobación y como ella lo menciono que se había enviado el día martes pasado, y sabiendo que estos pagos tienen un tiempo acotado, yo aprobaria esta modificación, de toda

manera es importante que el jefe de control nos dé una pincelada con respecto a lo que estoy mencionando.

Sr. Leonardo Torres: Comporto plenamente lo que dice Víctor, hay situaciones en que a veces debemos renunciar, si no hubiese sido algo como lo explico Juanita, si no hubiese sido urgente no lo habría mencionado ella, así que estoy en la misma posición, siempre y cuando Control verifique que esto está bien.

Sr. Claudio Rabanal: También aprobaria.

Sr. Felipe Rebolledo: Apruebo.

Sr. Eladio Cartes: ¿Que dice el Jefe de Control de todo esto?

Sr. Agustín Muñoz: Entiendo el punto Don Eladio, porque siempre hemos dicho que tenemos 5 días para poder aprobar y 5 días se cumplirían mañana, no sé si existe la voluntad de hacer una reunión extraordinaria mañana, o pasado para ver esto, o hacen una excepción, porque como dijo Juanita son recursos que se pagan del fondo común, no es ninguna otra cosa de mayor complejidad la modificación propiamente tal.

Sr. Jorge Aguilera somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres :Aprueba

Sr. Víctor Rabanal :Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria Dpto. Finanza Municipal por M\$ 2.167.

6.-Cuenta del Presidente.

Sr Modesto Sepúlveda, Alcalde (s)

1.- Contar que hoy día, fuimos con la Sra. Jeannette Calvet presidenta del comité APR Centro – Cementerio, a Coelemu a firmar dos escrituras, la primera, la escritura de la donación de los derechos de agua por parte del municipio. Era bastante relevante hacer este trámite, porque ya está en proceso de cierre la licitación pública del proyecto de M\$230.000.- y le estaban pidiendo la escritura donde estuvieran los derechos de agua a nombre del comité. También se aprovechó la ocasión para firmar el comodato que se firma a través de un contrato para los espacios que ellos solicitaron por el periodo que Uds. también sancionaron en la sesión correspondiente.

2.- Informar también que, a partir de hoy la Municipalidad, Depto. de Educación y en menor medida la parte administrativa del Depto. de Salud, han retomado el régimen normal de trabajo de lunes a jueves 08:00 a 14:30hrs., y los días viernes de 08:00 a 14:00hrs., de este horario se no se considera el día viernes, la Dirección de Desarrollo Comunitario, porque ellos tiene que hacer trabajado de carácter interno, así que solicitaron a través de su profesional Director, que los dejáramos hasta el día jueves, esto esta decretado del día 03 al 31 de mayo, y también lo que tuvimos en consideración entre otros factores, fue el hecho de que nuestra comuna haya avanzado a la etapa 3, que es de transición a preparación, con lo cual se dan mejores condiciones de trabajo, ellos fueron informados el día viernes, se van a adoptar algunas medidas de tipo sanitarias, pero reitero nuestro horario es “normal”, porque todavía no nos sentimos completamente preparados para el horario normal que es 08:00 a 17:00.-.

3.- Lo otro, el día viernes 23 de abril, sostuve una reunión en Chillán con el General de Carabineros que es el General a cargo de la 6° zona de Carabineros, que corresponde a Ñuble, el motivo de esta audiencia era manifestarle nuestra preocupación, no solo por los últimos hechos de violencia que habían ocurrido en la comuna especialmente por el homicidio de Daniel Cisterna Osorio, y por qué también hemos visto de parte del municipio que no hay una comunicación expedita entre Carabineros con el municipio, con la Sociedad Civil a través del Concejo de Seguridad Publica que nos preocupa la situación que hasta ahora se ha ido dando, esta reunión fue bastante cordial y él quedo dentro de todas las limitaciones que significa esta petición a estas alturas del año de estudiar la situación, también le señalamos que la comuna de Ránquil tiene al Complejo Forestal Nueva Aldea, y la autopista del Itata y él me dijo que estaba consciente de ello como esto presionaba a la dotación de nuestro Reten.

4.- También indicar que el mes de abril sostuvimos una reunión con el Director de Regional de Vialidad en donde se abordaron temas relacionados con los reclamos que se han hecho llegar a través de la Oficina de Partes, por la altura y la estructura de los lomos de toro que se pusieron en el sector de Batuco, se vio el tema de la pavimentación básica, se envió una nómina de caminos por el Director de Obras, se solicitó mata polvo que comienza a aplicarse desde el mes de septiembre y también se gestionó el tema de la motoniveladora para los caminos principales, él nos informó que la comuna de Ránquil presenta una particularidad, que es que la mitad de la comuna esta bajo un contrato de mantención con la Global, que es de San Ignacio hasta el poniente y de San Ignacio hacia el oriente no hay mantención Global, eso significa que vialidad debe hacer la mantención de los caminos principales o enrolados, y el está con un déficit de recursos humano.

5.- Lo otro es que ha marchado exitosamente el programa de vacunación, nosotros hoy estamos funcionado en la Escuela Básica de Ñipas, todo hace presumir y sobre todo con la información que hoy entrego el Ministerio de Salud, que las elecciones Municipales de Gobernadores y Constituyentes sí van a tener lugar el día 15 y 16 de abril, eso nos va a llevar a la necesidad de tener que trasladar el vacunatorio, eso lo vamos a analizar con el equipo y con el Director(s) de Salud, y yo creo que la Casa de la Cultura es la que se presenta la mejor alternativa. Dentro del tema electoral Don Agustín es el

encargado electoral él solicito que la escuela pudiese estar desocupada el lunes o martes de la próxima semana, por lo tanto, en las clases en la escuela no se van a realizar.

Ahora dentro de esto mismo de las clases señalar que se conformó un equipo técnico de trabajo entre el Depto. de Educación y el Depto. de Salud, a objeto de ir analizando el escenario en relación al retorno presencial de los estudiantes de los distintos establecimientos municipalizados, en principio ninguno vuelve hasta el 10 de mayo. Primero, el retorno va a ser absolutamente voluntario. Segundo, que estén dadas las condiciones. Los directores de los establecimientos van a tener un rol muy importante porque hay distintos tipos de escuelas, en las más pequeñas la comunidad está dispuesta a volver y en las otras más grandes es donde resulta más complejo.

6.- Señalar que el día 6 de se realiza el pago de pensionados del mes de mayo, como ya se sabe nos trasladamos al gimnasio municipal y como pasamos a la fase 3 se va a permitir la venta de artículos ambulatorios o de ferias frente al gimnasio dejando los aforos necesarios, también en la calle de los Bomberos con los resguardos necesarios.

7.- Por último, el día sábado 8 a las 17:00hrs., se va a proceder a la inauguración del Estadio Municipal de Ñipas, Anita les iba a ser llegar vía correo electrónico la invitación, se hará de acuerdo a la normativa, los controles de rigor, las invitaciones se van a cursar también a las personas como lo dice la ley de elecciones. Es un acto formal, no hay partido de futbol ni de exhibición, hoy estuvimos viendo el recinto que esta hace tiempo en condiciones de ser inaugurado, ha habido reclamos porque, la gente del futbol específicamente lo ve y lo quiere usar, y obviamente no se ha podido usar por la fase 2, pero como ya pasamos a la fase 3, estamos en condiciones de hacer su inauguración y la entrega a la comunidad.

Sr. Eladio Cartes: Consultarle al Alcalde(s) ¿el estadio esta recepcionado ya?

Sr. Alcalde(s): Está totalmente recepcionado, ese fue un proyecto que fue financiado por el Gobierno de la Región del Bio-Bio, está en regla con sus papeles, y en condiciones hace mucho tiempo de ser usado, y no se había podido hacer, porque estábamos desde febrero en fase 2, pero el Estadio tiene toda su documentación para poder ser ocupado.

Sr. Eladio Cartes: ¿Cuándo se recepcionó este Estadio Don Modesto?

Sr. Alcalde(s): Concejal lo tiene que recepcionar el Gobierno del Bio-Bío.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Uds. tienen la autorización para hacer esta inauguración?

Sr. Alcalde(s): Le escuche muy cortado, pero la relación del municipio con el Gobierno Regional ya está terminado, nos desvinculamos de la Región de Bio-Bio, porque ya dependemos para todos los efectos legales de la Región de Ñuble, nosotros por eso concurrimos a conversar con la Región de Ñuble, entonces la Región de Ñuble nos manifestó que no requiere autorización de una autoridad, más de quien fue el que financio, no es un ente vinculado con nuestra comuna, lo conversamos con el

Administrador Regional y nos dijo que la verdad sin a ellos los invitan bien, y si no los invitan bien también, que la decisión es del municipio, porque el proyecto tiene estricta relación con la Región de Bio-Bio.

Sr. Víctor Rabanal: Entonces si no es la Región de Bio-Bio, es la Región de Ñuble, porque yo hablaba con un par de concejeros y con el Sr. Parejas y ellos mayormente no tiene información de esta inauguración, y por supuesto cuando se hacen este tipo de inauguraciones, me imagino que hay que invitar a los concejeros regionales, porque ellos son los que aprobaron en cierta forma este proyecto. Siento que aquí hay una ceremonia y mínimo invitar a las autoridades Regionales del Bio-Bio. A mí me gustaría que nos enviaran por correo electrónico la autorización del Gobierno Regional, también me gustaría saber ¿cuántas personas van a estar en esa ceremonia? ¿Quiénes van a estar? Y ¿por qué no se les ha hecho llegar esta información?

Sr. Alcalde(s): Nosotros hasta el día miércoles no teníamos ninguna actividad organizada, porque estábamos en fase 2, el día martes dicen las comunas que avanzan a preparación y estaba Ránquil, el día jueves recién a las 05:00 de la mañana salimos de fase 2, ahora nosotros tenemos considerados a los invitados dentro de aforo que nos permite el espacio abierto, que es de 150 personas, nosotros tenemos considerados dentro de los invitados obviamente a Uds. Concejales, están considerados el Intendente de la Región del Bio-Bio, el intendente de la Región de Ñuble y todo lo que dice la ley candidatos a Alcaldes y Concejales, los Consejeros Regionales de la Región de Ñuble, todo lo que se establece de acuerdo a la normativa, las invitaciones están saliendo, hay alrededor de 60 personas, autoridades, candidatos invitados más los que son representantes de la Sociedad Civil, Clubes Deportivos etc., respetado todos los aforos y la resolución que tiene el Ministerio de Salud de acuerdo a lo que se puede hacer en fase 3. Lo único que no se elimino, fue el partido amistoso, porque estábamos que era riesgoso.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad es que quise consultar por todos lados, aquí no hay invitación a nadie todavía, perdón, pero esto es un salvavidas que están tratando de hacer y que lo están haciendo previo a una elección municipal. Pero insisto que aquí no hay todavía una autorización del Gobierno Regional con respecto a esto.

Sr. Leonardo Torres: Con respecto a Vialidad, si bien vialidad dice que hay unos caminos que corresponde a Global, ya Vialidad lleva casi un año sin la empresa de Global, ellos han sido los responsables de no haber hecho una licitación a tiempo, de todo este tema de la Global, y por eso tenemos caminos que no están intervenidos dentro de la comuna, pero todo eso es neta responsabilidad de Vialidad, quienes no han cumplido han sido ellos, y el tema nos está perjudicando a nosotros.

Sr. Alcalde(s): Don Leonardo, la comuna de Portezuelo no tiene ningún camino bajo responsabilidad de Global, él hablo de que aquí en Ránquil, la mitad de la comuna esta con Global y la otra mitad esta sin Global, y como Ud. bien lo dice es una responsabilidad de Vialidad, y se le hizo ver que aquí hay un

tráfico de vehículo sobre todo el camino hacia Rafael donde se ve reventado esa parte y él nos manifestó que no tenía tampoco personal.

Sr. Felipe Rebolledo: Don Modesto, Ud. le hizo el alcance de que había muchos candidatos que se gestaban que esos caminos los arreglo vialidad, por gestión de ellos, y que además los candidatos andan arriba de camiones de una empresa contratista de vialidad, tirando matapolvo y definiendo donde se tiraba, o sea, esa corrupción o corruptela ¿para eso tienen funcionarios?

Sr. Alcalde(s): Yo tendría que contestarle lo políticamente correcto, que no le hice el alcance, pero si se lo hice, porque es muy curioso de que hay algunos candidatos se atribuyen, que las obras son gracias a sus gestiones.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo entiendo que estas pueden ser las jugadas de la política contingente, pero acá la cosa debe ser equitativa, el problema es que no nos damos cuenta del daño que nosotros nos estamos haciendo como órgano colegiado, porque aquí cualquier pajarraco tiene más poder que el Concejo Municipal, al gestionar intervenciones, tienen más poder que la Municipalidad, más poder que la Dirección de Obras, o sea, la Municipalidad no cumple ninguna función entonces dejémosle la administración a estos sujetos que tiene tanta influencia en los organismos de Gobierno, yo creo que esta es la hora de parar eso, es un escándalo de proporciones y no se debe admitir y menos nuestro Municipio de admitirlo, ni el Honorable Concejo Municipal.

Sr. Eladio Cartes: Pero si no hace las gestiones el municipio como corresponde de llegar a mejorar nuestros caminos tendrá que hacerlo alguien que está beneficiando nuestra comuna dando una mejor calidad de vida a la gente ya que no se la da el municipio, alguien o algún candidato tiene que entregarle apoyo a esa gente que lo necesita.

Sr. Felipe Rebolledo: Colega Ud. ha sido uno de los que más ha reclamado sobre esta materia, yo sé que el municipio ha reclamado formalmente y ha hecho solicitudes formales.

Presidente voy a aprovechar de pedir un informe de todas las solicitudes que ha realizado la comuna de Ránquil de mejoramiento de caminos enrolados por parte de vialidad, para que nosotros tengamos las pruebas si efectivamente se han realizado gestiones o no.

Sr. Jorge Aguilera: Don Modesto, yo no voy a la reelección, pero para mí no sé que están pensando Uds., que ahora se les dio por inaugurar el Estadio, Uds. dicen que no van a jugar, pero si al equipo de Batuco se le mando una invitación, y yo puedo dejar muy claro lo que opina la gente de la inauguración ¿por qué quieren hacerlo ahora, si esta la pandemia? Batuco le contesto que no se harían presente con su equipo a jugar, porque era mucha irresponsabilidad de los que estaban haciendo esta inauguración.

Sr. Eladio Cartes: Yo estoy de acuerdo con Ud., porque a Batuco se le envió una invitación para que llevara a la primera serie a jugar ese día, porque los demás clubes iban a sacar un equipo para jugar contra Batuco, la directiva se juntó con los jugadores y no aceptaron, por lo que está pasando en nuestra comuna y a nivel País, yo estoy de acuerdo con Don Jorge que los votos no se buscan de esa

manera, estamos recién de fase 2 a fase 3 y vamos a agrupar a 150 personas, aunque estemos al aire libre, yo creo que no puede ser, yo no estoy de acuerdo en eso.

Sr. Víctor Rabanal: Antes que se retire el Sr. Alcalde(s), que me responda ¿cuándo se va a llevar a cabo el cierre de la planta faenadora de Ñipas? Nosotros somos autoridades de la comuna, por lo tanto, debemos estar informados cuando se va a llevar a cabo este cierre. Y esto de la inauguración del Estadio, no me parece para nada.

Sr. Alcalde(s): Respecto a su consulta concejal Rabanal, primero en relación a la inauguración del Estadio Municipal de Ñipas, no voy a entrar a debatir las razones, los fundamentos ni las autorizaciones, porque sería no ponernos de acuerdo, en decisiones de cosas que se están tomando con las competencias y atribuciones que se tienen por parte de quien les habla.

Y respecto al otro punto, yo les dije la semana pasada que durante esta semana que comienza hoy, se iba a evaluar la situación y las medidas que se iban a adoptar en relación a la planta faenadora, hay que tomar algunas decisiones, medidas y en el transcurso de la semana se van a tener que implementar y se les informara el próximo lunes en el Concejo, que es lo que se va a resolver.

Sr. Eladio Cartes: Don Modesto los antecedentes se buscan, tenemos departamentos que hacen los trabajos dentro del municipio que fiscalizan, si no puede salir Don Modesto a terreno, tiene gente que salga de los departamentos a fiscalizar y le traerán noticias, en que estado está funcionando el matadero, y el lo sabe muy bien como alcalde, si algo esta funcionando mal hay que cerrarlo.

Sr. Jorge Aguilera: Don Modesto ¿se hizo la recepción del Estadio por el Depto. de Obras?

Sr. Alcalde(s): Están todas las recepciones de todos los organismos competentes.

7.-Puntos Varios e Incidentes.

Sr. Felipe Rebolledo: Quiero solicitar un informe al Depto. de Obras donde quede claramente expresada las gestiones que se han realizado con la Dirección Regional de Vialidad, para la mantención de los caminos enrolados de la acomuna, tantos de aquellos que están en la Global, como aquellos que tiene dependencia directa de la maquinaria de Vialidad, además de eso la programación que entrega Vialidad de la mantención de los caminos, quiero saber si a la municipalidad le llega esa información, si efectivamente realizan las gestiones ante la Dirección Regional de Vialidad, si hay una programación anual en donde Vialidad dé el programa de trabajo que va a realizar durante el año por cada ruta, tanto en la Global como en los caminos de dependencia directa.

Lo otro también un informe, porque no es posible que todos los años los concejales están denunciando el tema de los caminos, y resulta que cualquiera nos critican por cosas que desconocen, por un lado cómo funciona el sistema, y por otro las deficiencias que puede tener la Municipalidad o en su defecto

las condiciones que están limitando que el municipio pueda a lo mejor invertir e intervenir de mayor manera, cuando nos dicen que no se puede comprar material en determinadas cantidades, les dijimos la otra vez, ¡compren una cantidad grande!, pero no puede ser que la Municipalidad no tenga áridos, porque no le venden, eso nadie lo cree, cuando uno plantea esa respuesta, entonces ya necesitamos tener claridad en ese sentido.

Sr. Claudio Rabanal: Solo recordar que estuvo en la reunión anterior Don Danilo, y ya empezaron las lluvias y era lo que se pronosticaba, y yo sigo en la preocupación, porque hay un tema que no hay material en las chancadoras para hacer compras, vi los camiones el fin de semana sacando igual el material del río, me parece bastante bueno y solamente trabajar ese material en alguna emergencia, en algún daño que surja en algún camino.

Lo otro me gustaría, una vez que el municipio tome todas las decisiones y vaya a darle la respuesta a la contraloría en relación del centro de faenamiento, sería bueno tener una copia cuando esto se desarrolle.

Sr. Eladio Cartes: Bueno estamos dándoles un beneficio a la gente con el agua, pero así estamos reventando todos los caminos con los camiones pesados, o sea, empezamos el año sin echar ni una camionada de material a los caminos, o sea, seguimos el año tal igual.

Lo otro, una cosa es darle respuesta a la contraloría por el matadero y la otra cosa es darle tranquilidad a nuestra comunidad y a nuestros vecinos, yo con unas personas voy a grabar un video al lado fuera del matadero, porque debemos darle a conocer a la gente que está pasando en nuestra comuna con el tema del matadero, yo voy a ser un video y si algún concejal quiere acompañarme a esto para darle claridad a nuestros vecinos, porque no nos podemos callar en esto.

Sr. Víctor Rabanal: Primero, reafirmar lo que la gran mayoría de mis colegas está exponiendo y lo hemos planteado durante estos 4 años, pero uno también entiende la lógica de la mala gestión, en la cual ha trabajado el municipio durante mucho tiempo. Y así como Don Eladio está haciendo la invitación a juntarnos a esa planta, que no tiene patente municipal, que no se atreven a clausurarla, yo invitaría al Alcalde(s) y a los funcionarios municipales, no tan solo a recorrer los caminos de la comuna, sino que uno en específico, que nos juntemos arriba en el Alto Huape, por el camino donde estaba el antiguo vertedero y veamos cómo logra transitar la gente en esos caminos.

Lo otro, quiero pedir un informe de la Dirección de Obras con respecto al uso de la maquinaria municipal, durante el mes de abril y lo que va de mayo, donde este el cronograma de trabajo de la motoniveladora, de la retroexcavadora y del camión municipal y que se identifique ahí la cantidad de organizaciones sociales, cultural y deportiva que se les haya prestado esta maquinaria, y también un listado de todas las personas particulares o naturales que hayan hecho uso de este camión municipal, y también adjuntar todos los informes que reflejan el reglamento interno que nosotros tenemos aprobado de las maquinarias.

También solicitar un informe de todas las horas extraordinarias del Depto. de Salud y de la propia municipalidad, incluidos todos los departamentos municipales, desde el mes de marzo hasta el último día en que deben entregarlo.

Sr. Jorge Aguilera: Yo concuerdo con Don Víctor, el problema con los caminos, los caminos llenos con piscinas de aguas ¿cómo nadie de la municipalidad puede salir con la camioneta? e ir a ver como esta Carrizales, Lomas Coloradas y otros. Bueno como toda la gente que está dirigiendo esta comuna no pertenece a la comuna de Ránquil, entonces que más podemos hacer, uno se bajo nea y dice ¿cómo no vamos a tener gente en la comuna que pueda liderar en sus puestos? entonces no hay ningún interés de arreglar nuestra comuna.

Sr. Víctor Rabanal: Solicito, a parte de los otros informes, necesito saber desde emergencia un reporte de donde están trabajando las maquinarias municipales todos los días para nosotros tener antecedentes de donde están trabajando.

Sr. Claudio Rabanal: Solo recordar y para que los concejales vean, dentro del sobre iba el cronograma de la motoniveladora, como estaba Víctor hablando del tema sale con las semanas y donde estuvo, para que lo vean.

Alcalde cierra la sesión a las 17:34hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal